ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE 2

2003_PL26/0015

Licitación para la contratación del suministro, implantación y puesta en marcha de un sistema integrado de control de presencia y control de accesos

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), Paseo Sarasate nº 16, entreplanta (Pamplona), siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Maitena Gallastegi Ginea, Responsable del Área de Mainframe.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales.
- Dª. Aimara Chivite Chivite, Técnica de Servicios Jurídicos.

Tras la apertura del sobre 2 “Criterios cuantificables mediante fórmulas” la Mesa de Contratación consideró que la oferta presentada por la empresa licitadora EVERYDAY no había quedado suficientemente acreditada de acuerdo con la documentación acreditativa que requiere el criterio de adjudicación “criterio ético y de cumplimiento normativo” para su correcta justificación y valoración, motivo por el cual se le solicitó documentación complementaria.

De esta forma, habiendo sido presentada la documentación requerida en tiempo y forma, se dan por aceptadas las aclaraciones presentadas.

Por consiguiente y, en virtud de lo dispuesto en la estipulación 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

Licitador	Criterios sociales	Oferta económica	Criterios técnicos automáticos	Total sobre 2
CONATEL	10	30	30	70
EVERYDAY	10	11,64	22*	43,64
SABICO	10	21,72	30	61,72
SEGURIDAD SISTEMAS	10	15,29	30	55,29

SERCOIN	5	30	30	65

*EVERYDAY: La empresa declara cumplir el criterio relativo a la certificación grado 4 en sistemas de intrusión UNE EN 50131-1 y/o Sistema conforme a EN 60839, nivel alto de riesgo (5 puntos). No obstante, aclara que actualmente se encuentra en proceso de obtención de dicha certificación, disponiendo en el momento de certificación de grado 3. Al no cumplirse el requisito en el momento de presentación de la oferta, no procede valorar este criterio.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las condiciones reguladoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1 + sobre 2):

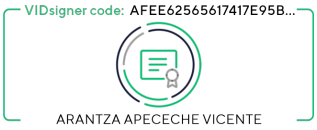
Sobre 1 y 2	Sobre 1	Sobre 2	Total
CONATEL	25,7	70	95,7
EVERYDAY	22,58	43,64	66,22
SABICO	26	61,72	87,72
SEGURIDAD SISTEMAS	22,3	55,29	77,59
SERCOIN	24,38	65	89,38

Atendiendo a la puntuación obtenida, se procede a solicitar a la empresa licitadora CONATEL la documentación recogida en la estipulación 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida del presente procedimiento de licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 18 de agosto de 2026, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 514AE19EEEF34D5AB0...
MAITENA GALLASTEGI GINEA
Dª. Maitena Gallastegi Ginea
Responsable del Área de Mainframe



Dª. Arantza Apeceche Vicente
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales



Dª. Aimara Chivite Chivite
Técnica de Servicios Jurídicos